

CARATULA DE VERSION PUBLICA

I. Nombre de la dependencia o entidad académica	FACULTAD DE INGENIERÍA CÓRDOBA - ORIZABA
II. La identificación de documento	ACT-EQUIVALENCIA ACAD IME 09-02-24 ACT-EQUIVALENCIA ACAD CIVIL 11-01 ACT-EQUIVALENCIA ACAD CIVIL 15-03 ACT-EQUIVALENCIA ACAD IME 05-03 ACT-EQUIVALENCIA ACAD INDUSTRIAL 09-02 ACT-EQUIVALENCIA ACAD INDUSTRIAL 17-01
III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES, APELLIDOS y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (matrícula escolar) SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TÉCNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENSIBLE (DATOS PERSONALES) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN EQUIVALENCIA DE EE POR MOTIVOS DE CAMBIO DE PLAN DE ESTADIOS O PROGRAMA EDUCATIVO.
IV. Fundamento legal o motivación.	Artículos 55, 58, 60 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley 316 de protección de datos personales, lineamientos generales en la Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas del Reglamento de Transparencia.
V. Firma autógrafa del titular.	
VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.	03 de mayo de 2024 Número del acta: 17/2024 https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería

En Ixtaczoquitlán, Ver., siendo las diez horas del día cinco de Marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Dirección los Integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad de Ingeniería, proceden a levantar la presente acta con el siguiente orden del día: 1) Lista de presentes.- 2) Para tratar la equivalencia del C. ~~N1-ELIMINADO 1~~ 1) Se pasó lista de presentes y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) En base a la solicitud de equivalencia de estudios del C. ~~N2-ELIMINADO 1~~ ~~N3-ELIMINADO 1~~ inscrito en Ingeniería Mecánica Eléctrica, con Matrícula ~~N4-ELIMINADO 100~~ las equivalencias de las experiencias educativas cursadas con anterioridad en Ingeniería Eléctrica E. del Plan Educativo E. del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica

Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Convalida	Experiencia Educativa	Créditos
Computación Básica	6	10	Con	Literacidad Digital	4
Habilidad del Pensamiento Crítico y Creativo	6	9	Con	Pensamiento crítico para la solución de problemas	4
Inglés I	6	7	Con	Lengua I	4
Inglés II	6	3	No aplica	Lengua II	
Lectura y Redacción a través del Análisis del Mundo Contemporáneo	6	10	Con	Lectura y escritura de Textos Académicos	4
Ecuaciones Diferenciales	8	1	Con	Ecuaciones Diferenciales	
Algebra	8	7	Con	Algebra Lineal	8
Algoritmos Computacionales y Programación	6	7	Con	Algoritmos y Programación	6
Cálculo de una Variable	8	7	Con	Cálculo de una Variable	8
Física Moderna	6	8	No aplica		
Dibujo de Ingeniería	3	10	Con	Dibujo de Ingeniería	3
Física	8	8	Con	Física	8
Geometría Analítica	5	8	Con		
Cálculo Multivariable	8	9		Cálculo Multivariable	8
Métodos Numéricos	6	8	Con	Métodos Numéricos	6
Probabilidad Estadística	8	8	Con	Probabilidad y Estadística	6
Química	8	7	Con	Química	4
Mecánica	5	8	No aplica		
Materiales Electrónicos	6	8	No aplica		
Control Lineal	8	N/P	N/P	Control Clásico	
Generadores y Motores de C.A.	8	N/P		Generadores Eléctricos	
Sistemas Eléctricos de C.D.	8	S/D			
Lineal de Transmisión	8		N/P	Lineal de transmisión	
Análisis Avanzado de Circuitos Eléctricos	8	7	Con	Circuitos de C. Alterna	6
Circuitos Eléctricos	8	8	Con	Circuitos de Corriente D.	6
Electrónica Digital	8	7	Con	Electrónica Digital	6
Corto Circuito y Flujo de Carga	8	N/P		Análisis de Corto Circuito	
Instalaciones de	6	6	Con	No Aplica	

Facultad de Ingeniería,
Km. 1, Carretera Sumidero
Dos Rios
Campos Ixtaczoquitlán,
Ver.C.P. 94478
01 (272)727 24 34
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería

Baja Tensión					
Instalaciones de media y Alta tensión	6			No aplica	
Técnicas de Medición	8	9	Con	Metrología	4
Administración	3	9	Con	No aplica	
Mecánica y Sistemas de Transporte de Fluidos	8	6	Con	Mecánica de Fluidos	6
Termodinámica	8	9	Con	Termodinámica	6
Ingeniería Económica	6	N/P			
Transformadores y subestaciones	8	6	Con	Transformadores y Subestaciones	6
Dispositivos Electrónicos	8	N/P			
Electromagnetismo	8	9	Con	Electromagnetismo	5
Turbo máquinas	6	N/P		Máquinas de Flujo	
Tópicos Selectos I de Administración	6	8	Con	Optativa I	
Tópicos Selectos II de Control	6	9	Con	Optativa II	
Tópicos Selectos I de Sistemas	6	7	Con	Optativa III	
Tópicos Selectos II de Electrónica	6	6	Con	Optativa III	
Tópicos Selectos I de Electrónica				No aplica	

Facultad de Ingeniería,
Km. 1, Carretera Sumidero
Dos Rios

Campos Ixtaczoquitlán,
Ver.C.P. 94478

01 (272)727 24 34

<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día.....

DOY FE

M.I.A. LILIANA RAMIREZ ROSALES
SECRETARIA

M.I.A. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES
DIRECTOR

DR. RAUL VELASQUEZ CALDERON
CONSEJERO MAESTRO

DRA. ERIKA BARQUAS PAYAN
VOCAL CONSEJERO

M.I.A. GERARDO LEYVA MARTINEZ
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE MANUEL CASTRO GAYTAN
VOCAL CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."